

**TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA PURUHANTA S.A.
INFORME DE COMISARIO
PERIODO 2005**

SEÑORES SOCIOS:

Dando cumplimiento con la Ley de compañías, los estatutos de nuestra institución y sobretodo con el sagrado deber impuesto por ustedes compañeros, me permito presentar el siguiente informe de comisario, esperando que todos los socios se encuentren conformes.

ASPECTO ADMINISTRATIVO

En vista de la complejidad de la formación y más que formación la aprobación en la ciudad de Quito. Se han realizado comisiones, viajes, estatutos y todo lo requerido por la Superintendencia de compañías para el efecto.

En esta dura tarea en la cual iniciamos con el fervor de socios recién constituidos, fue necesario luchar hasta lograr el objetivo que fue la Aprobación de nuestra institución.

ASPECTO ECONOMICO

El movimiento económico está en manos del señor Gerente y Presidente, acompañados del señor Contador y en mi calidad de Comisario, mi trabajo ha consistido en solicitar comedidamente informes de movimientos y documentos que consideraba necesarios y los mismos que eran soportes de los diferentes gastos o inversiones.

Luego de revisados los documentos contables, los libros de contabilidad y el informe financiero presentado por el Contador debo

indicar que hemos obtenido pérdidas, por el monto de 301.52 USD, por tener valores gastados en la constitución de nuestra empresa, y que una vez superada esta etapa, espero que se cambien estas pérdidas por utilidades.

Debo indicar que cumpliendo con las ordenanzas de los directivos y de las resoluciones tomadas en reuniones de nuestra querida empresa hemos logrado la aprobación ante la Superintendencia de Compañías.

En los demás rubros, escucharemos el informe que presente el Contador.

OPINION

En mi opinión, los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2005 se encuentran razonablemente presentados, cumpliendo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en el Ecuador y las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías por lo que personalmente recomiendo su aprobación.

Finalmente deseo exteriorizar mis profundos y sinceros agradecimientos a todos quienes de una u otra forma han colaborado en el período 2005 y quiero manifestar que cumpliendo con disciplina y buena voluntad, la empresa siempre estará adelante.

Atentamente,



 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DECOMPAÑIA
Ernesto Herrera Davila
V. U. CIRABDA

